

ECUADORTELECOM S. A.

**Estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010
Informe de los auditores independientes**

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

Estados de situación financiera
Estados de resultados integrales
Estados de cambios en el patrimonio
Estados de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros



Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de ECUADORTELECOM S. A.:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de ECUADORTELECOM S. A. (una sociedad anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de Ecuador Telecom LLC de E.U.A. y Sakon Holdings Ecuador, LLC de E.U.A.), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2011, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la gerencia determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debidas a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Excepto por lo mencionado en el párrafo 6, nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada de auditoría.

Informe de los auditores independientes

Bases para calificar la opinión de auditoría

Limitación al alcance

6. No nos ha sido proporcionada la compilación de la toma física de los activos de equipos en bodega, el análisis de la cuenta proyectos en curso y la conciliación de equipos entregados a clientes, cuyos saldos en registros contables al 31 de diciembre de 2011 ascienden a US\$ 22,645,000, US\$ 10,147,000 y US\$ 8,768,000 respectivamente. La falta de entrega de esta información no nos permite determinar si existen ajustes que deban ser reflejados en los estados financieros adjuntos, y no pudimos satisfacernos de la razonabilidad de dichas partidas aplicando procedimientos alternativos de auditoría.

Desviación de Normas Internacionales de Información Financiera

7. Según se menciona en la Notas 10 y 11 a los estados financieros adjuntos, la Compañía presenta propiedad y equipos y activo intangible por importes netos de aproximadamente US\$ 98,803,000 y US\$ 1,814,000 respectivamente, correspondientes principalmente a infraestructura en redes de telecomunicación y derechos de uso. Debido a retrasos en la consecución de permisos de operación y expansión de su red, el nivel de ingresos y abonados ha sido inferior a lo presupuestado, adicionalmente se ha aplazado la instalación de equipos en bodega sobre los que la Compañía no ha registrado depreciación y se han generado pérdidas operativas significativas. De acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, se requiere que la gerencia de la Compañía estime el monto recuperable de un activo cuando existen indicios de que el mismo se ha deteriorado; y, registre, en caso de determinarse, la correspondiente desvalorización. La Compañía no ha efectuado dicha estimación, en consecuencia, no ha registrado ningún ajuste que refleje la pérdida por deterioro sobre dichos activos, así como gastos de depreciación por los equipos en bodega y proyectos en curso al 31 de diciembre de 2011.

Opinión calificada de auditoría

8. En nuestra opinión, excepto por el efecto de los ajustes, si los hubiere, que pudieran haberse requerido como necesarios de haber podido aplicar procedimientos de auditoría al asunto mencionado en el párrafo 6 precedente; y, excepto por la pérdida de deterioro y la depreciación no determinada según se menciona en el párrafo 7 precedente, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de ECUADORTELECOM S. A. al 31 de diciembre de 2011, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.



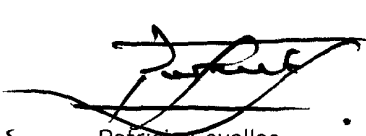
Informe de los auditores independientes

Asunto de énfasis

9. Como se menciona en la Nota 6, los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha corresponden al primer paquete completo de estados financieros que la Compañía ha preparado aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera. Con fines comparativos, dichos estados financieros incluyen cifras correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2010 y al 1 de enero de 2010 no auditadas, las cuales han sido restablecidas siguiendo los procedimientos de la Norma Internacional de Información Financiera 1. Los efectos de primera adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera al 1 de enero de 2010 y del restablecimiento de las cifras de los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2010 se muestran en la Nota 6.

Ernst & Young
RNAE No. 462




Patricio Cevallos
RNCPA No. 21.502

Guayaquil, Ecuador
6 de agosto de 2012

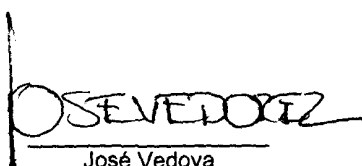
ECUADORTELECOM S. A.

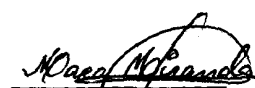
Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010

Expresados en Dólares de E.U.A.

		Al 31 de diciembre de		Al
	Notas	2011	2010	1 de enero de 2010
			(Véase Nota 6)	(Véase Nota 6)
Activo				
Activo corriente:				
Efectivo en caja y bancos	7	312,919	778,745	3,696,518
Inversión mantenida hasta el vencimiento	8	-	1,000,000	1,000,000
Cuentas por cobrar comerciales, neto	9	2,993,595	2,257,482	1,112,630
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	13	1,802,342	1,182,745	518,737
Otras cuentas por cobrar , neto		234,073	296,717	2,055,182
Inventarios		536,613	272,641	156,823
Pagos por anticipado		583,614	113,677	514,021
Total activo corriente		6,463,156	5,902,007	9,053,911
Activo no corriente:				
Propiedad y equipos, neto	10	98,803,032	95,840,589	100,769,066
Activos intangibles, neto	11	2,752,291	2,567,544	1,476,253
Derechos fiduciarios	23	496,059	100,000	-
Depósitos en garantía y otros		67,435	77,745	102,478
Impuestos por cobrar	14 (h)	15,837,818	14,759,709	13,789,605
Total activo no corriente		117,956,635	113,345,587	116,137,402
Total activo		124,419,791	119,247,594	125,191,313


José Vedova
Gerente General


Mara Miranda
Contadora

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

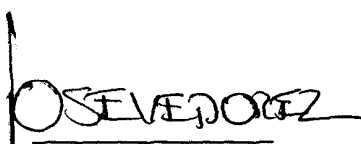
ECUADORTELECOM S. A.

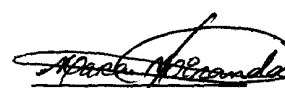
Estados de situación financiera (continuación)

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	Al 31 de diciembre de		Al
		2011	2010	1 de enero de 2010
			(Véase Nota 6)	(Véase Nota 6)
Pasivo y patrimonio				
Pasivo corriente:				
Cuentas por pagar comerciales y otras	12	7,716,332	8,151,756	6,111,205
Cuentas por pagar a partes relacionadas	13	35,415,240	2,814,041	2,148,673
Impuestos por pagar	14(h)	451,908	534,864	330,356
Beneficios a empleados		620,453	440,227	348,521
Ingreso diferido	3(i)	360,027	448,315	2,353
Total pasivo corriente		44,563,960	12,389,203	8,941,108
Pasivo no corriente:				
Cuentas por pagar a partes relacionadas	13	-	11,948,000	-
Obligaciones por beneficios post-empleo	16	395,034	296,128	214,302
Total pasivo no corriente		395,034	12,244,128	214,302
Total pasivo		44,958,994	24,633,331	9,155,410
Patrimonio:				
Capital social	17	1,000,000	1,000,000	1,000,000
Reserva facultativa	18	160,513,647	160,513,647	160,513,647
Déficit acumulado	19	(82,052,850)	(66,899,384)	(45,477,744)
Total patrimonio		79,460,797	94,614,263	116,035,903
Total pasivo y patrimonio		124,419,791	119,247,594	125,191,313


José Vedova
Gerente General


Mara Miranda
Contadora

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

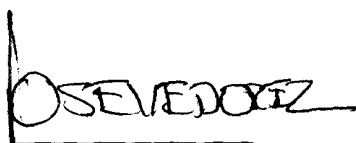
ECUADORTELECOM S. A.

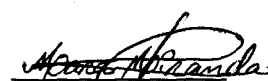
Estados de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2011	2010
			(Véase Nota 6)
Ingresos:			
Servicios de internet	3 (i)	16,696,155	11,315,330
Servicios de telefonía	3 (i)	8,208,199	5,619,254
Servicios de audio y video por suscripción	3 (i)	7,221,495	4,460,674
Otros		1,830,839	1,708,339
		<u>33,956,688</u>	<u>23,103,597</u>
Costos y gastos de operación:			
Servicios de internet		(2,252,832)	(2,318,255)
Interconexión		(3,188,152)	(2,076,942)
Servicio de audio y video por suscripción		(2,190,713)	(1,696,826)
Mantenimiento de red		(6,208,037)	(4,597,114)
Costos de personal		(8,059,359)	(6,479,032)
Depreciación y amortización	10 y 11	(15,320,940)	(13,940,586)
Ventas y mercadeo		(1,839,691)	(2,789,291)
Gastos generales	20	(6,629,368)	(5,736,036)
Gastos financieros		(2,079,961)	(834,379)
Provisión para pérdidas de equipos		-	(2,014,581)
Otros		(527,181)	(1,133,906)
Total costos y gastos		<u>(48,296,234)</u>	<u>(43,616,948)</u>
Pérdida antes de impuesto a la renta		<u>(14,339,546)</u>	<u>(20,513,351)</u>
Impuesto a la renta	14 (i)	(813,920)	(908,289)
Pérdida neta		<u>(15,153,466)</u>	<u>(21,421,640)</u>


José Vedova
Gerente General


Mara Miranda
Contadora

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

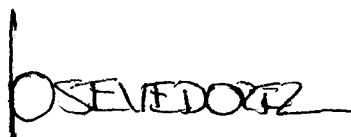
ECUADORTELECOM S. A.

Estados de cambios en el patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Capital social	Reserva facultativa	Déficit acumulado		Total	Total Patrimonio
			Ajustes de primera adopción	Pérdidas acumu- ladas		
Saldo al 1 de enero de 2010	1,000,000	160,513,647	(6,207,240)	(39,270,504)	(45,477,744)	116,035,903
Menos- Pérdida neta	-	-	-	(21,421,640)	(21,421,640)	(21,421,640)
Saldo al 31 de diciembre de 2010	1,000,000	160,513,647	(6,207,240)	(60,692,144)	(66,899,384)	94,614,263
Menos- Pérdida neta	-	-	-	(15,153,466)	(15,153,466)	(15,153,466)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	1,000,000	160,513,647	(6,207,240)	(75,845,610)	(82,052,850)	79,460,797


José Vedova
Gerente General


Mara Miranda
Contadora

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

ECUADORTELECOM S. A.

Estados de flujos de efectivo

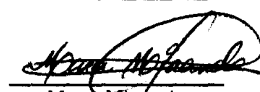
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010

Expresados en Dólares de E.U.A.

	2011	2010
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Pérdida antes de impuesto a la renta	(14,339,546)	(20,513,351)
Ajustes para conciliar la pérdida antes de impuesto a la renta con el efectivo neto utilizado en actividades de operación-		
Depreciación	14,274,691	13,465,239
Amortización	1,046,249	525,347
Reserva para obligaciones por beneficios post-empleo, neto	98,906	81,826
Gasto financiero	1,687,698	280,957
Provisión por pérdida de equipos	-	2,014,581
Pérdida en venta de propiedad y equipos	-	971,104
Pérdida en baja de propiedad y equipos	580,183	74,297
Cambios netos en activos y pasivos-		
(Aumento) en cuentas por cobrar comerciales	(736,113)	(1,144,852)
(Aumento) en cuentas por cobrar a partes relacionadas	(619,597)	(664,008)
Disminución en otras cuentas por cobrar	62,644	1,758,465
(Aumento) de inventarios	(263,972)	(115,818)
(Aumento) disminución en pagos por anticipado	(469,937)	400,344
Disminución en depósitos en garantía y otros	10,310	24,733
(Aumento) en impuestos por cobrar	(1,078,109)	(970,104)
 (Disminución) aumento en cuentas por pagar comerciales y otras	 (435,424)	 2,040,551
(Disminución) aumento en cuentas por pagar partes relacionadas	(173,892)	384,411
(Disminución) aumento en impuestos por pagar	(82,956)	204,508
Aumento en beneficios a empleados	180,226	91,706
(Disminución) aumento en ingreso diferido	(88,288)	445,962
Intereses pagados	(740,607)	-
	(1,087,534)	(644,102)
Impuesto a la renta pagado	(813,920)	(908,289)
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(1,901,454)	(1,552,391)
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Recuperación de inversión mantenida hasta el vencimiento	1,000,000	-
Aportes en derechos fiduciarios	(396,059)	(100,000)
Adiciones a propiedad y equipos	(19,512,792)	(14,966,079)
Venta de propiedad y equipos	1,695,475	3,369,335
Adiciones en activos intangibles	(1,230,996)	(1,616,638)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(18,444,372)	(13,313,382)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Aumento en préstamos con partes relacionadas	19,880,000	11,948,000
Disminución neta en efectivo en caja y bancos	(465,826)	(2,917,773)
Efectivo en caja y bancos:		
Saldo al inicio del año	778,745	3,696,518
Saldo al final del año	312,919	778,745



José Vedova
Gerente General


Mara Miranda
Contadora

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

ECUADORTELECOM S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

ECUADORTELECOM S. A. en adelante (la "Compañía") es una sociedad anónima constituida en el Ecuador en junio de 2000 y forma parte del grupo American Móvil de México. Su actividad principal es la prestación de servicios de telefonía fija local e internacional, transmisión de datos, internet, audio y video por suscripción, así como de telecomunicaciones en general a través de la marca "CLARO".

La Compañía tiene derechos de concesión otorgados por el Estado Ecuatoriano para comercializar los servicios de telefonía fija local y larga distancia nacional e internacional por medios físicos y/o radioeléctricos, servicios de portadores y servicios de telefonía pública (Véase Nota 11). Esta concesión tiene vigencia hasta el año 2017 con opción a ser renovada previa aprobación del Consejo Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL). En el Ecuador, la industria de telecomunicaciones está regulada y controlada por el Ministerio de Telecomunicaciones (MINTEL), por el Consejo Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones (SENATEL) y por la Superintendencia de Telecomunicaciones (SUPERTEL).

El domicilio principal de la Compañía se encuentra en la Avenida Francisco de Orellana y Alberto Borges, Edificio Centrum, Guayaquil - Ecuador.

Los estados financieros de ECUADORTELECOM S. A. para el año terminado al 31 de diciembre de 2011 fueron aprobados y autorizados para su emisión el 1 de agosto de 2012.

2. BASES DE PREPARACIÓN

Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2011, año de adopción de las NIIF por la Compañía (Véase Nota 6). Por los años anteriores, los estados financieros de la Compañía se preparaban de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) en Ecuador.

Responsabilidad de la información-

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad y sin reservas los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB.

Base de medición-

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo en caja y bancos-

El efectivo que se presenta en los estados financieros comprende los saldos bancarios y en caja. Estas partidas se registran al costo y no están sujetas a un riesgo significativo de cambio en su valor.

b) Instrumentos financieros-

(i) Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición posterior

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. Al momento de su reconocimiento inicial, los activos financieros son medidos a su valor razonable. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros a valor razonable cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo en caja y bancos, inversión mantenida hasta el vencimiento, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Los activos financieros al valor razonable con efecto en resultados incluyen a los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según las define la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39. Los

Notas a los estados financieros (continuación)

derivados, incluido los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces.

Los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se contabilizan en el estado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

La Compañía no tiene activos financieros a valor razonable con efecto en resultados al 31 de diciembre de 2011 y de 2010.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas incobrables cuando es aplicable.

Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables se clasifican como mantenidos hasta su vencimiento cuando la Compañía tiene la intención y capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, la Compañía mide las inversiones mantenidas hasta su vencimiento al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía no tiene inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento al 31 de diciembre de 2011. Al 31 de diciembre de 2010, la inversión a ser mantenidas hasta su vencimiento corresponde a un depósito a plazo con vencimiento mayor a 90 días.

Notas a los estados financieros (continuación)

Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta incluyen títulos de patrimonio y de deuda. Las inversiones en patrimonio clasificadas como disponibles para la venta son aquellas que no se clasifican ni como mantenidas para negociar ni como a valor razonable con cambios en resultados. Los títulos de deuda en esta categoría son aquellos que se espera mantener por un tiempo indefinido, pero que se pueden vender ante una necesidad de liquidez o ante cambios en las condiciones del mercado.

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros disponibles para la venta se miden por su valor razonable, y las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen como otro resultado integral en la reserva por activos financieros disponibles para la venta, hasta que la inversión se da de baja. En ese momento, la ganancia o pérdida acumulada se reconoce como una ganancia operativa o se considera como un deterioro del valor de la inversión, en cuyo caso, la pérdida acumulada es reclasificada en el estado de resultados integrales en la línea de costos financieros y eliminada de la reserva respectiva. En el caso que no se pueda determinar un valor razonable por falta de un mercado activo y/o de información relevante para su determinación, estos activos financieros se presentan al costo.

La Compañía no tiene activos financieros disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2011 y de 2010.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

Notas a los estados financieros (continuación)

Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de "pérdida sufrida") y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros de la Compañía que pueden estimarse de forma confiable. Evidencia de deterioro puede ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que entren en quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución mensurable en los flujos de efectivo futuros, tales como cambios en atrasos o condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados.

(ii) Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable. En el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado se incluyen los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y otras, cuentas por pagar a partes relacionadas.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Medición posterior

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen pasivos financieros mantenidos como negociables y pasivos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según lo define la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados integrales.

Al momento de su reconocimiento inicial, la Compañía no clasificó ningún pasivo financiero como a valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía no tiene pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

Préstamos y cuentas por pagar

Después de su reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por pagar se miden a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o costos que sean parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye en el costo financiero en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada, cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

(iii) Compensación de instrumentos financieros-

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(iv) Valor razonable de los instrumentos financieros-

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos en cada fecha de reporte se determina mediante la referencia a los precios cotizados en el mercado o a las cotizaciones de precios de los agentes de bolsa (precio de compra para posiciones largas y precio de venta para posiciones cortas), sin ninguna deducción por costos de transacción.

Notas a los estados financieros (continuación)

En el caso de instrumentos financieros que no son negociados en un mercado activo, el valor razonable se determina usando técnicas de valuación adecuadas. Dichas técnicas pueden incluir la comparación con transacciones de mercado recientes, la referencia al valor razonable actual de otro instrumento que sea sustancialmente igual, el análisis de flujo de fondos ajustado u otros modelos de valuación.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, no habido cambios en las técnicas de valuación de los instrumentos financieros.

En la Nota 22, se brinda información sobre los valores razonables de los instrumentos financieros y mayores detalles sobre cómo se valorizan.

c) Inventarios-

Los inventarios de equipos de mantenimiento son valorizados al costo promedio, o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto de realización corresponde al costo de reposición de las partidas.

El costo de adquisición comprende el precio de compra, los aranceles de importación, los costos de transporte, el almacenamiento y otros directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares son deducidos para determinar el costo de adquisición.

d) Propiedad y equipos-

La propiedad y equipos se presentan al costo, neto de la depreciación acumulada y la estimación por desvalorización de activos de larga duración, de ser el caso. El terreno se registra en forma independiente de los edificios o instalaciones en el que puedan estar asentados sobre el mismo y se entiende que tiene una vida útil indefinida, por lo tanto no es objeto de depreciación.

El costo inicial de los equipos comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación incluida la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación del emplazamiento físico donde se asienta y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de los equipos, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

Los gastos por depreciación se cargan a los resultados integrales del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida útil de los bienes, como sigue:

	Años
Equipos de telecomunicación	Entre 2 a 17
Equipos de computación	3
Equipos entregados a clientes	5

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>Años</u>
Vehículos	5
Equipos de oficina	10
Edificios	20
Instalaciones	<u>Entre 10 a 23</u>

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedad y equipos.

Una partida del rubro de propiedad y equipos y cualquier parte significativa, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta del activo y su importe en libros) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

e) **Activos intangibles-**

Los activos intangibles adquiridos se miden inicialmente al costo. Luego del reconocimiento inicial, los activos intangibles se registran al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir. Los activos intangibles generados internamente, excepto los costos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan y el desembolso se refleja en el estado de resultados integrales del ejercicio en el que se incurre.

Las vidas útiles de los activos intangibles se evalúan como finitas o indefinidas. Los activos intangibles con vida finita se amortizan en línea recta durante la vida útil económica y se evalúa por deterioro cada vez que hay indicios de que el activo puede verse afectado.

El periodo de amortización y el método de amortización del activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos a la fecha del estado de situación financiera. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros del activo se contabilizan al modificar el periodo o método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto de amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultados integrales en la categoría de gastos de acuerdo a la naturaleza de dicho activo intangible.

Las ganancias o pérdidas derivadas de la baja en cuentas de un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingresos neto procedente de la venta y el importe en libros del activo y se reconocen en el estado de resultados integrales cuando el activo es dado de baja.

Como parte de los activos intangibles se reconocen:

Derechos de concesión- Los derechos de concesión se reconocen en la medida en que la Compañía recibe una licencia o el derecho para explotar un servicio público y cobrar a los usuarios por dicho servicio

Notas a los estados financieros (continuación)

público. Los derechos de concesión consisten en licencias de operación otorgadas por el Estado Ecuatoriano.

Los derechos de concesión se amortizan utilizando el método de línea recta durante la vigencia del régimen de concesión que es de 15 años.

Derechos de uso sobre capacidades (IRU por sus siglas en Inglés)- Corresponden principalmente a los derechos de uso adquiridos por la Compañía sobre redes de cable de fibra óptica, los cuales son amortizados linealmente con cargo a resultados integrales del periodo, durante el plazo de los respectivos contratos.

Licencias de software- Las licencias de los programas de cómputo adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir o poner en uso el programa de cómputo específico. Estos costos se amortizan a 3 años.

f) Desvalorización de activos de larga duración-

Conforme lo señalado en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 36, se requiere que al cierre de cada año se evalúe si existe algún indicio de que el valor de los activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, se debe hacer un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos el costo de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes de proyectos, inversiones licitadas, presupuestos operativos de capital, tasa de actualización, tarifas establecidas y costos operativos.

Al 31 de diciembre de 2011, la gerencia de la Compañía no ha efectuado dicha evaluación para propiedad y equipos y activos intangibles.

g) Provisiones-

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Notas a los estados financieros (continuación)

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de interés actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

h) Obligaciones por beneficios post-empleo-

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, y se registran con cargo a resultados integrales del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el actuario.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en el estado de resultados integrales en el período en el que ocurren.

i) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos son reconocidos cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes al servicio prestado, es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación realizada, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los ingresos por servicios son reconocidos cuando el servicio es provisto. Las principales categorías de ingresos por servicios son:

- Los ingresos por planes de internet, transmisión de datos y servicios de audio y video por suscripción se reconocen en base al plan contratado por el usuario.
- Los ingresos por los servicios de telefonía fija corresponden principalmente a, la tarifa mensual del servicio establecida como un valor fijo, y demás cargos adicionales que exceden la tarifa fija mensual. medido en horas, minutos y segundos y por cargos de otros servicios a clientes.
- Servicio de interconexión (incluyen interconexión bajo la modalidad llamada por cobrar), que consiste en llamadas entrantes de otras operadoras (locales e internacionales) que terminan en la red de la Compañía. Los cargos de interconexión entre operadores locales son reguladas por las respectivas autoridades de telecomunicaciones.
- Los ingresos por otros servicios corresponden principalmente a servicios de emisión de estados de cuenta.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Los ingresos facturados por los cuales aún no se ha prestado el servicio correspondiente se reconocen como ingreso diferido.

Comisiones pagadas a distribuidores-

Las comisiones a distribuidores, ya sea por activación o volumen se presentan neto de los ingresos y se reconocen considerando lo siguiente:

- La activación de servicios, que son reconocidos una vez que el cliente activa su servicio y tiene acceso a la red de la Compañía.
- Volumen de ventas y cumplimiento de objetivos, que son acumulados mensualmente en base a la información estadística calculada por la Compañía para cada distribuidor.

j) Costos y gastos-

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan y se registran en los períodos en los cuales se relacionan.

k) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 24% para el año 2011 y de un 25% para el año 2010.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

Notas a los estados financieros (continuación)

l) Contingencias-

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, sólo se revela la contingencia en notas a los estados financieros.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

m) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de criterios y estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base del mejor conocimiento de la gerencia de los hechos relevantes y circunstancias, teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidas en las políticas contables y las notas a los estados financieros.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativos utilizados por la gerencia:

Estimación para cuentas incobrables-

La Compañía reconoce periódicamente en los resultados del año una provisión para cuentas incobrables, correspondiente a su portafolio de clientes del mercado masivo y corporativo. La estimación se basa principalmente en la evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la probabilidad razonable de recuperación de los mismos y cubre básicamente los saldos de cuentas por cobrar con una antigüedad mayor a 90 días.

Vida útil de propiedad y equipos-

La propiedad y equipos se registran al costo y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se pueda determinar que la vida útil de los activos debiera disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.

Impuestos

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. Dada la naturaleza del contrato de concesión a largo plazo y la complejidad de los acuerdos contractuales existentes, las diferencias que surjan entre los resultados reales y las suposiciones efectuadas, o por las modificaciones futuras de tales suposiciones, podrían requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos impositivos ya

Notas a los estados financieros (continuación)

registrados. La Compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores, de existir, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Compañía y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Compañía.

Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación determinada por la gerencia de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del estado de situación financiera, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Obligaciones por beneficios post-empleo

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos corporativos de alta calidad y/o calificación de crédito, y que tienen plazos de vencimiento similares o que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por planes de pensión.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según Registro Oficial No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS NO VIGENTES

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía. De estas, las que aplican a la Compañía son las siguientes:

- NIC 1 "Presentación de los estados financieros" - Presentación de partidas del estado de resultados integrales: los cambios en la Norma están relacionados a la agrupación de las partidas presentadas en el estado de resultados integrales. Las partidas que pudieran ser reclasificadas al estado de resultados, en un periodo futuro podrían ser presentadas separadamente de las partidas que nunca serán reclasificadas. La modificación afecta solamente la presentación y no tiene impacto en la posición financiera de la

Notas a los estados financieros (continuación)

Compañía o en su rendimiento. La modificación se hará efectiva para los períodos anuales que empiecen el 1 de julio de 2012.

- NIIF 7 "Instrumentos Financieros": Mejoras a los requerimientos para las revelaciones por baja de instrumentos financieros; la modificación requiere revelaciones adicionales para los activos financieros que han sido transferidos, pero no dados de baja, con el fin de proporcionar al usuario de los estados financieros de la Compañía un entendimiento de la relación entre dichos activos que no han sido dados de baja y sus pasivos asociados. En adición, la modificación requiere revelar la implicancia en dichos activos dados de baja. La modificación se hace efectiva para períodos anuales que empiecen el 1 de julio de 2011. La modificación afecta las revelaciones solo si han tenido impacto en los estados financieros de la Compañía.
- NIIF 9 "Instrumentos financieros: Clasificación y medición", aplicable para períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2015: Como parte del proyecto del IASB de reemplazar la NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición", luego de un proceso de revisiones, en diciembre de 2011 el IASB emitió la NIIF 9 y las disposiciones de revelación transitorias. La NIIF 9 no requiere reestructurar información comparativa, en su lugar la NIIF 7 ha sido modificada para que se efectúen revelaciones adicionales en la transición de la NIC 39 a la NIIF 9. Las nuevas revelaciones son requeridas a partir de la fecha de transición de la Compañía a esta NIIF 9.
- NIC 12 "Impuesto a la renta", aplicable para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2012: Según la NIC 12, una entidad debe medir el impuesto a la renta diferido en relación a un activo según si la entidad espera recuperar el valor en libros del activo mediante su uso o venta. La enmienda introduce un supuesto de que la recuperación del valor en libros normalmente será mediante la venta. No se espera que la enmienda tenga un impacto sobre los estados de resultados integrales de la Compañía.
- NIIF 13 "Medición a valor razonable", emitido en mayo de 2011: establece nuevos requisitos para la medición del valor razonable, mejora la coherencia de los estándares internacionales y reduce la complejidad al proporcionar, una definición del valor razonable y una fuente para su medición, así como los requisitos de revelación para su uso a través de las NIIF. La NIIF 13 es efectiva para períodos anuales que empiecen el 1 de enero de 2013.
- NIC 19 "Beneficios a empleados" - Cambios en la medición y reconocimiento de gastos de beneficios definidos y beneficios por terminación: La enmienda principalmente requiere cambios en la presentación del costo del beneficio en el estado de resultados integrales el cual deberá dividirse en (i) el costo de las prestaciones devengadas en el período actual (costo del servicio) y cambios en las prestaciones de servicios (pasado-costo, los asentamientos y recortes), y (ii) los gastos financieros o ingresos. Además la enmienda requiere cambio de nombre de las ganancias y pérdidas actuariales a "nuevas mediciones".

Incluye de igual manera consideraciones sobre las indemnizaciones por despido, las cuales están relacionadas a la salida de flujos de efectivo por los costos de restructuración, con lo cual requiere reevaluar el reconocimiento de las indemnizaciones voluntarias por despido. La enmienda entrará en vigor para ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

Notas a los estados financieros (continuación)

- NIIF 11 "Negocios conjuntos"- la norma aborda inconsistencias en los informes de negocios conjuntos, al exigir un único método para reportar las participaciones en entidades controladas de forma conjunta centrándose en sus derechos y obligaciones en lugar de su forma jurídica. La NIIF 11 reemplaza a la NIC 31 Participaciones en negocios conjuntos y SIC 13 Entidades controladas conjuntamente - aportaciones no monetarias de los participantes.

A la fecha, la gerencia de la Compañía se encuentra analizando el impacto que las normas tendrán en sus operaciones; sin embargo, estima que la adopción de estas normas no resultará en cambios significativos.

Otras normas emitidas pero que aún no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía y que la gerencia de la Compañía prevé que no le serán aplicables en el futuro, se resumen como sigue:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIC 27 – Estados financieros consolidados y separados (revisada en el 2011)	1 de enero de 2013
NIC 28 – Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (revisada en el 2011)	1 de enero de 2013
NIIF 10 – Estados financieros consolidados	1 de enero de 2013
NIIF 12 – Revelaciones en interés en otras entidades	1 de enero de 2013

6. ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Según Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de diciembre de 2008, se estableció un cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador. En base a este cronograma la Compañía adoptó estas normas a partir del 1 de enero de 2011.

Estos estados financieros correspondientes al año finalizado el 31 de diciembre de 2011 son los primeros estados financieros que la Compañía ha preparado de acuerdo con las NIIF. Para los períodos anteriores y hasta el año finalizado el 31 de diciembre de 2010, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en el Ecuador. Por lo tanto, la Compañía ha preparado estados financieros que cumplen con las NIIF vigentes para los años finalizados al 31 de diciembre de 2011 y con posterioridad, junto con la información comparativa correspondiente al 31 de diciembre de 2010 y por el año finalizado en esa fecha, según se describe en la Nota 3 (Resumen de políticas contables significativas).

Como parte de la preparación de estos estados financieros, el estado de situación financiera de apertura fue preparado al 1 de enero de 2010.

Esta nota explica los principales ajustes realizados por la Compañía para reexpresar el estado de situación financiera al 1 de enero de 2010 y los estados financieros anteriormente publicados al 31 de diciembre de 2010, y por el año finalizado en esa fecha, todos ellos preparados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

Notas a los estados financieros (continuación)

6.1 Reconciliación del estado de situación financiera

- (a) La reconciliación entre el estado de situación financiera bajo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en el Ecuador y las NIIF al 1 de enero de 2010 (fecha de transición a NIIF) se detalla a continuación:

	Saldos al 01.01.2010 PCGA Ecuador	Nota 6.5	Ajustes	Reclasi- ficaciones	Saldos al 01.01.2010 NIIF
Activo corriente:					
Efectivo en caja y bancos	3,696,518		-	-	3,696,518
Inversión mantenida hasta el vencimiento	1,000,000		-	-	1,000,000
Cuentas por cobrar comerciales, neto	1,316,785	(a), (c.1) y (c.2)	(483,861)	279,706	1,112,630
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	518,737		-	-	518,737
Otras cuentas por cobrar, neto	16,124,677	(a)	-	(14,069,495)	2,055,182
Inventarios	156,823		-	-	156,823
Pagos por anticipado	514,021		-	-	514,021
Total activo corriente	23,327,561		(483,861)	(13,789,789)	9,053,911
Activo no corriente:					
Propiedad y equipos, neto	106,300,644	(a), (b.1)	(5,152,181)	(379,397)	100,769,066
Activos intangibles, neto	1,096,856	(a)	-	379,397	1,476,253
Depósitos en garantía y otros	102,478		-	-	102,478
Impuestos por cobrar	-	(a)	-	13,789,605	13,789,605
Total activo no corriente	107,499,978		(5,152,181)	13,789,605	116,137,402
Total activo	130,827,539		(5,636,042)	(184)	125,191,313
Pasivo y patrimonio					
Pasivo corriente:					
Cuentas por pagar comerciales y otras	5,567,996	(b.2) y c.3)	554,960	(11,751)	6,111,205
Cuentas por pagar a partes relacionadas	2,148,673		-	-	2,148,673
Impuestos por pagar	330,540		-	(184)	330,356
Beneficios a empleados	336,770		-	11,751	348,521
Ingreso diferido	2,353		-	-	2,353
Total pasivo corriente	8,386,332		554,960	(184)	8,941,108
Pasivo no corriente:					
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-		-	-	-
Obligaciones por beneficios post empleo	198,064	(b.3)	16,238	-	214,302
Total pasivo no corriente	198,064		16,238	-	214,302
Total pasivo	8,584,396		571,198	(184)	9,155,410

Notas a los estados financieros (continuación)

	Saldos al 01.01.2010 PCGA Ecuador	Nota 6.5	Ajustes	Reclasi- ficaciones	Saldos al 01.01.2010 NIIF
Patrimonio:					
Capital social	1,000,000		-	-	1,000,000
Aportaciones para futuras capitalizaciones	160,513,647	(a)	-	(160,513,647)	-
Reserva facultativa	-	(a)	-	160,513,647	160,513,647
Déficit acumulado	(39,270,504)		(6,207,240)	-	(45,477,744)
Total patrimonio	122,243,143		(6,207,240)	-	116,035,903
Total pasivo y patrimonio	130,827,539		(5,636,042)	(184)	125,191,313

- (b) A continuación se presenta el efecto de los ajustes descritos anteriormente en los estados financieros comparativos al 31 de diciembre de 2010:

	Saldos al 31.12.2010 PCGA Ecuador	Nota 6.5	Ajustes	Reclasifi- caciones	Saldos al 31.12.2010 NIIF
Activo corriente:					
Efectivo en caja y bancos	778,745		-	-	778,745
Inversión mantenida hasta el vencimiento	1,000,000		-	-	1,000,000
Cuentas por cobrar comerciales, neto	2,459,575	(a),(c.1),(c.2)	(481,799)	279,706	2,257,482
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	1,182,745		-	-	1,182,745
Otras cuentas por cobrar, neto	15,860,025	(a),(c.5)	(530,698)	(15,032,610)	296,717
Inventarios	272,641		-	-	272,641
Pagos por anticipado	120,666		-	(6,989)	113,677
Total activo corriente	21,674,397		(1,012,497)	(14,759,893)	5,902,007
Activo no corriente:					
		(a), (b.1),(b.4)			
Propiedad y equipos, neto	103,850,737	y (b.2)	(6,659,647)	(1,350,501)	95,840,589
Activos intangibles, neto	1,217,043	(a)	-	1,350,501	2,567,544
Derechos fiduciarios	100,000		-	-	100,000
Depósitos en garantía y otros	77,745		-	-	77,745
Impuestos por cobrar	-	(a)	-	14,759,709	14,759,709
Total activo no corriente	105,245,525		(6,659,647)	14,759,709	113,345,587
Total activo	126,919,922		(7,672,144)	(184)	119,247,594

Notas a los estados financieros (continuación)

	Saldos al 31.12.2010				Saldos al 31.12.2010
	PCGA	Nota		Reclasifi-	NIIF
	Ecuador	6.5	Ajustes	caciones	
Pasivos y patrimonio					
Pasivo corriente:					
		(a),			
Cuentas por pagar comerciales y otras	7,890,606	(b.2),(c.3),(c.4)	272,901	(11,751)	8,151,756
Cuentas por pagar a partes relacionadas	2,814,041		-	-	2,814,041
Impuestos por pagar	535,048		-	(184)	534,864
Beneficios a empleados	428,476		-	11,751	440,227
Ingreso diferido	448,315		-	-	448,315
Total pasivo corriente	12,116,486		272,901	(184)	12,389,203
Pasivo no corriente:					
Cuentas por pagar a partes relacionadas	11,948,000		-	-	11,948,000
Obligaciones por beneficios post empleo	819,821	(b.3)	(523,693)	-	296,128
Total pasivo no corriente	12,767,821		(523,693)	-	12,244,128
Total pasivo	24,884,307		(250,792)	(184)	24,633,331
Patrimonio:					
Capital social	1,000,000		-	-	1,000,000
Aportación para futuras capitalizaciones	160,513,647	(a)	-	(160,513,647)	-
Reserva facultativa	-	(a)	-	160,513,647	160,513,647
Déficit acumulado	(59,478,032)		(7,421,352)	-	(66,899,384)
Total patrimonio	102,035,615		(7,421,352)	-	94,614,263
Total pasivos y patrimonio	126,919,922		(7,672,144)	(184)	119,247,594

6.2 Reconciliación del estado de resultados integrales-

Una reconciliación entre el estado de resultados integrales bajo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en el Ecuador y las NIIF por el año 2010 se detalla a continuación:

	Saldos al 31.12.2010				Saldos al 31.12.2010
	PCGA			Reclasifi-	NIIF
	Ecuador		Ajustes	caciones	
Ingresos:					
Servicios de internet	11,902,689	(c.1)	(327,665)	(259,694)	11,315,330
Servicios de telefonía	5,729,294	(a)	-	(110,040)	5,619,254
Servicios de audio y video por suscripción	4,465,076	(a)	-	(4,402)	4,460,674
Otros	1,774,362	(a)	-	(66,023)	1,708,339
	23,871,421		(327,665)	(440,159)	23,103,597

Notas a los estados financieros (continuación)

	Saldos al 31.12.2010 PCGA Ecuador		Ajustes	Reclasifi- caciones	Saldos al 31.12.2010 NIIF
Costos y gastos:					
Servicios de internet	(2,318,255)		-	-	(2,318,255)
Interconexión	(2,076,942)		-	-	(2,076,942)
Servicio de audio y video por suscripción	(1,696,826)		-	-	(1,696,826)
Mantenimiento de red	(5,038,314)	(c.3)	441,200	-	(4,597,114)
Costos de personal	(1,189,586)	(a)	-	(5,289,446)	(6,479,032)
Depreciación y amortización	(10,659,512)	(b.1)	(2,913,060)	(368,014)	(13,940,586)
Ventas y mercadeo	(3,229,450)	(a)	-	440,159	(2,789,291)
Gastos generales	(11,789,709)	(b.3), (c.2), (a)	764,227	5,289,446	(5,736,036)
Gastos financieros	(734,146)	(b.2), (c.4)	(100,233)	-	(834,379)
Provisión para pérdidas de equipos	(2,936,000)	(b.4)	921,419	-	(2,014,581)
Otros	(1,501,920)	(e)	-	368,014	(1,133,906)
Total costos y gastos	(43,170,660)		(886,447)	440,159	(43,616,948)
Pérdida antes de impuesto a la renta	(19,299,239)		(1,214,112)	-	(20,513,351)
Impuesto a la renta	(908,289)		-	-	(908,289)
Pérdida neta	(20,207,528)		(1,214,112)	-	(21,421,640)

6.3 Reconciliación del estado de cambios en el patrimonio-

La reconciliación entre el estado de cambios en el patrimonio bajo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en Ecuador y las NIIF por el año 2010 se detalla a continuación:

- (a) Reconciliación del patrimonio neto desde Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en Ecuador a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por el año 2010:

	Al 31 de diciembre de 2010	Al 1 de enero de 2010
Patrimonio neto según PCGA en Ecuador	102,035,615	122,243,143
Corrección de errores:		
Ajuste por insuficiencia en la estimación de incobrables	-	(329,727)
Ajuste por gastos no reconocidos en el período correcto	-	(441,200)
Ajuste por provisiones no reconocidas	(194,165)	(113,760)
Ajuste por exceso en estimación de ingresos por servicios prestados	(481,799)	(154,134)
Ajuste por baja de activos financieros	(105,431)	-
Adopciones:		
Ajuste por depreciación de propiedad y equipos	(8,065,241)	(5,152,181)
Ajuste en provisión de beneficios post - empleo	523,693	(16,238)
Ajuste por provisión de impuestos	(19,828)	-

Notas a los estados financieros (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2010	Al 1 de enero de 2010
Ajuste en estimación de equipos perdidos	921,419	-
Patrimonio neto según NIIF	94,614,263	116,035,903

6.4 Reconciliación del estado de flujo de efectivo-

La adopción de las NIIF no tiene efecto en los flujos de efectivo generados por la Compañía; pero si se han registrado movimientos de algunas cuentas por los ajustes de conversión, que no son significativos.

6.5 Notas explicativas a la conciliación del estado de situación financiera y estado de resultados integrales-

Saldos iniciales.- Los saldos iniciales se derivan de los estados financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en Ecuador, que comprenden normas oficializadas a través de resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías de Ecuador a la fecha de emisión de los estados financieros. Las NIIF incorporan las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos de los respectivos Comités de Interpretaciones (SIC y CINIIF).

Reclasificaciones y Ajustes.- La adopción de las NIIF ha requerido ajustes a los saldos existentes en los estados financieros bajo Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en Ecuador. Las reclasificaciones y los ajustes más importantes son:

(a) Reclasificaciones.-

Como parte del proceso de conversión a NIIF, la Compañía ha reclasificado sus cifras al 1 de enero y 31 de diciembre de 2010, en lo que respecta a:

- Los aportes para futuras capitalizaciones, las cuales bajo PCGA se presentaban en forma independiente, se transfieren a reserva facultativa, considerando la decisión de los accionistas sobre el destino de estos instrumentos financieros.
- El costo del IRU (Derecho de uso irrevocable) que era incluido como parte de propiedad y equipos fue reclasificado a activos intangibles.
- Gastos de sueldos y beneficios incluidos dentro del saldo de gastos generales se reclasificaron a costos de personal.
- Impuestos por cobrar, los cuales bajo PCGA en Ecuador se presentaban en la cuenta otras cuentas por cobrar, se reclasifican a impuestos por cobrar no corrientes, considerando que su compensación se estima se efectuará en el largo plazo.
- Importe de 279,706 relacionado con provisión de incobrables incluido como parte de cuentas por cobrar comerciales se reclasifica a otras cuentas por cobrar.

La gerencia de la Compañía considera estas reclasificaciones necesarias de acuerdo a NIIF para reflejar de forma íntegra los conceptos de cada una de las cuentas reclasificadas.

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Ajustes por diferencias entre los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Ecuador y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)-

(b.1) Depreciación de propiedad y equipos-

La depreciación de la propiedad y equipos fue ajustada considerando la vida útil estimada en base a la duración del activo. Bajo Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en Ecuador, la Compañía registraba la depreciación en base a la vida tributaria del activo. Al 1 de enero de 2010 y 31 de diciembre de 2010, el monto de dicho ajuste ascendió a 5,132,181 y 2,913,060 respectivamente.

(b.2) Provisiones de impuestos-

Corresponde a provisión de Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) generado con pasivos pendientes de pago con el exterior, el cual era reconocido bajo Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en Ecuador en el momento del pago. Al 31 de diciembre de 2010, el monto ajustado por dicho concepto ascendió a 78,736.

(b.3) Beneficios post empleo-

Según Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en Ecuador las provisiones por beneficios post empleo (jubilación patronal y desahucio) no estaban establecidas aplicando el método de la unidad de crédito proyectado. En consecuencia las pasivos fueron ajustados en base a lo requerido en la NIC 19. Al 1 de enero de 2010 y 31 de diciembre de 2010, el monto de dicho ajuste ascendió a 16,238 y 523,693 respectivamente.

(b.4) Provisión por equipos perdidos-

El ajuste en la provisión de equipos perdidos consiste en la reversión de 921,419 de una parte de la provisión registrada al 31 de diciembre de 2010, debido al cambio en el supuesto de vida útil utilizada para equipos entregados a clientes, los cuales bajo PCGA anteriores se depreciaban a una vida útil superior a la asignada bajo NIIF.

(c) Ajustes identificados por corrección de errores contenidos en la información elaborada conforme PCGA anteriores-

(c.1) Estimación de ingresos por servicios prestados

Los ingresos por servicios prestados y no facturados al 1 de enero de 2010 y al 31 de diciembre de 2010 se encontraban en exceso por 154,134 y 327,665 respectivamente.

(c.2) Estimación de cuentas incobrables-

La provisión para cuentas incobrables determinada al 1 de enero de 2010 presentaba una subestimación por 329,727 considerando la política establecida para la determinación de la misma.

(c.3) Gastos no reconocidos en el periodo correcto-

Corresponden a pasivos por 441,200 por reconexiones reconocidos al 31 de diciembre de 2010, cuando corresponden al período anterior.

Notas a los estados financieros (continuación)

(c.4) Provisiones no registradas

Corresponde a provisiones por pasivos relacionados con impuestos no reconocidos por la Compañía al 1 de enero de 2010 y 31 diciembre de 2010 por 113,760 y 80,405 respectivamente.

(c.5) Baja de activos financieros

Por baja de activos incorrectamente capitalizados al 31 de diciembre de 2010 por 530,698.

6.6 Aplicación de excepciones y exenciones-

La NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, otorga a las entidades que las adoptan por primera vez excepciones obligatorias y exenciones opcionales para efectos de no aplicar retrospectivamente las NIIF en el estado de situación financiera a la fecha de transición.

La Compañía está siguiendo las excepciones obligatorias relacionadas con la determinación de las estimaciones a la fecha de transición y la aplicación prospectiva de la baja de libros de activos y pasivos financieros.

La Compañía aplicó las siguientes exenciones:

Costo atribuido

Para su propiedad y equipos, la Compañía optó por utilizar el valor del revalúo como su costo atribuido a la fecha de transición.

Beneficios a empleados

La Compañía ha optado por revelar en forma prospectiva a partir de la fecha de transición los importes relacionados con los planes de beneficios post-empleo. La NIC 19 requiere que se revele información sobre los beneficios definidos correspondientes al ejercicio actual y a los cuatro ejercicios anteriores.

7. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y 1 de enero de 2010, el saldo de efectivo en caja y bancos se formaba de la siguiente manera:

	31 de diciembre de		Al 1 de enero
	2011	2010	de 2010
Caja	3,420	2,930	2,780
Bancos	309,499	775,815	3,693,738
	<u>312,919</u>	<u>778,745</u>	<u>3,696,518</u>

Los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

Notas a los estados financieros (continuación)

8. INVERSIÓN MANTENIDA AL VENCIMIENTO

Al 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010, corresponde a un certificado de depósito a 365 días con vencimiento el 6 de agosto de 2011, que generó intereses a la tasa del 0.33% anual (vencimiento el 6 de agosto de 2010 para los saldos al 1 de enero de 2010).

9. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010, el saldo de cuentas por cobrar comerciales se formaba de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2011			31 de diciembre de 2010			1 de enero de 2010		
	No deteriorado	Deteriorado (Provisionado)	Total	No deteriorado	Deteriorado (Provisionado)	Total	No deteriorado	Deteriorado (Provisionado)	Total
Corriente (Hasta 30 días)	2,829,421	-	2,829,421	2,162,201	-	2,162,201	835,544	-	835,544
Vencida									
De 31 a 60 días	79,211	-	79,211	88,732	-	88,732	153,852	-	153,852
De 61 a 90 días	84,963	-	84,963	6,549	-	6,549	123,234	-	123,234
De 91 a 180 días	-	251,695	251,695	-	255,303	255,303	-	847,729	847,729
Más de 180 días	-	4,233,559	4,233,559	-	3,654,930	3,654,930	-	2,605,644	2,605,644
Total	2,993,595	4,485,254	7,478,849	2,257,482	3,910,233	6,167,715	1,112,630	3,453,373	4,566,003

El movimiento de la estimación para cuentas incobrables durante los años 2011 y 2010 fue como sigue:

	2011	2010
Saldo al inicio	3,910,233	3,453,373
Más (menos):		
Provisiones (Véase Nota 20)	600,981	474,068
Ajustes	(25,960)	(17,208)
Saldo al final	4,485,254	3,910,233

10. PROPIEDAD Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010, el saldo de propiedad y equipos se formaba de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2011				31 de diciembre de 2010				1 de enero de 2010		
	Costo	Depreciación	Provisión	Valor	Costo	Depreciación	Provisión	Valor	Costo	Depreciación	Valor
	histórico	acumulada	por equipos perdidos (1)	Neto	histórico	acumulada	por equipos perdidos (1)	neto	histórico	acumulada	neto
No depreciable											
Terrenos	1,442,079	-	-	1,442,079	1,442,079	-	-	1,442,079	1,314,949	-	1,314,949
Equipos en bodega (2)	22,645,578	-	-	22,645,578	18,079,174	-	-	18,079,174	19,580,201	-	19,580,201
Proyecto en curso	10,147,028	-	-	10,147,028	2,604,709	-	-	2,604,709	94	-	94
Importaciones en tránsito	152,898	-	-	152,898	1,861,835	-	-	1,861,835	944,313	-	944,313
Depreciable											
Equipos de telecomunicación	31,779,093	(17,481,646)	-	14,297,447	31,023,612	(12,489,676)	-	18,533,936	28,295,180	(7,456,905)	20,838,275
Equipos de computación	3,678,516	(3,092,398)	-	586,118	3,284,922	(2,360,211)	-	924,711	3,039,702	(1,353,442)	1,686,260
Equipos entregados a clientes	19,200,215	(7,849,258)	(2,014,581)	9,336,376	14,963,341	(4,850,694)	(2,014,581)	8,098,066	12,866,540	(2,809,666)	10,056,874
Vehículos	237,565	(124,078)	-	113,487	184,494	(87,342)	-	97,152	184,494	(55,048)	129,446
Equipos de oficina	359,361	(133,328)	-	226,033	351,790	(97,860)	-	253,930	342,628	(63,564)	279,064
Instalaciones (3)	54,161,331	(14,988,703)	-	39,172,628	52,823,302	(9,590,874)	-	43,232,428	49,800,308	(4,535,049)	45,265,259
Edificios	765,222	(81,862)	-	683,360	765,223	(52,654)	-	712,569	700,369	(26,038)	674,331
	<u>144,568,886</u>	<u>(43,751,273)</u>	<u>(2,014,581)</u>	<u>98,803,032</u>	<u>127,384,481</u>	<u>(29,529,311)</u>	<u>(2,014,581)</u>	<u>95,840,589</u>	<u>117,068,778</u>	<u>(16,299,712)</u>	<u>100,769,066</u>

(1) Corresponde a provisión general para equipos en poder de terceros que la gerencia determinó en base a una estimación hasta concluir la conciliación de bases entre los usuarios activos y los equipos entregados a terceros según libros.

(2) Corresponde a equipos a ser usados en la ampliación de la red HFC y equipos de la tecnología Wimax.

(3) Corresponde principalmente a instalaciones de los cableados de red.

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante el año 2011, el movimiento de propiedad y equipos, fue como sigue:

	Saldo neto al inicio	Adiciones	Transfe- rencias	Depre- ciación	Bajas	Ventas	Saldo neto al final
No depreciable:							
Terrenos	1,442,079	-	-	-	-	-	1,442,079
Equipos en bodega	18,079,174	3,112,354	3,557,166	-	(407,641)	(1,695,475)	22,645,578
Proyecto en curso	2,604,709	4,691,297	2,851,022	-	-	-	10,147,028
Importaciones en tránsito	1,861,835	11,709,141	(13,356,113)	-	(61,965)	-	152,898
Depreciable:							
Equipos de telecomunicación	18,533,936	-	864,065	(5,038,501)	(62,053)	-	14,297,447
Equipos de computación	924,711	-	393,596	(732,189)	-	-	586,118
Equipos entregados a clientes	8,098,066	-	4,261,799	(2,998,565)	(24,924)	-	9,336,376
Vehículos	97,152	-	53,071	(36,736)	-	-	113,487
Equipos de oficina	253,930	-	7,571	(35,468)	-	-	226,033
Instalaciones	43,232,428	-	1,367,823	(5,404,023)	(23,600)	-	39,172,628
Edificios	712,569	-	-	(29,209)	-	-	683,360
	<u>95,840,589</u>	<u>19,512,792</u>	<u>-</u>	<u>(14,274,691)</u>	<u>(580,183)</u>	<u>(1,695,475)</u>	<u>98,803,032</u>

(1) Véase Nota 13.

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante el año 2010, el movimiento de propiedad y equipos, fue como sigue:

	Provisión por pérdidas de							
	Saldo neto al		Transfe-	Depre-	equipos	Bajas	Ventas	Saldo neto
	inicio	Adiciones	rencias	ciación				al final
No depreciable:								
Terrenos	1,314,949	-	127,130	-	-	-	-	1,442,079
Equipos en bodega	19,580,201	2,967,994	(1,821,356)	-	-	-	(2,647,665)	18,079,174
Proyecto en curso	94	7,710,934	(5,106,319)	-	-	-	-	2,604,709
Importaciones en tránsito	944,313	4,287,151	(3,369,629)	-	-	-	-	1,861,835
Depreciable:								
Equipos de telecomunicaciones	20,838,275	-	2,729,360	(5,033,058)	-	(105)	(536)	18,533,936
Equipos de computación	1,686,260	-	245,891	(1,007,364)	-	(76)	-	924,711
Equipos entregados a clientes	10,056,874	-	3,116,996	(2,275,585)	(2,014,581)	(64,888)	(720,750)	8,098,066
Vehículos	129,446	-	-	(32,294)	-	-	-	97,152
Equipos de oficina	279,064	-	9,161	(34,295)	-	-	-	253,930
Instalaciones	45,265,259	-	3,032,809	(5,056,028)	-	(9,228)	(384)	43,232,428
Edificios	674,331	-	64,853	(26,615)	-	-	-	712,569
	100,769,066	14,966,079	(971,104)	(13,465,239)	(2,014,581)	(74,297)	(3,369,335)	95,840,589

11. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010, el saldo de activos intangibles estaba constituido de la siguiente manera:

		31 de diciembre de 2011			31 de diciembre de 2010			1 de enero de 2010		
		Costo histórico	Amortización acumulada	Valor neto	Costo histórico	Amortización acumulada	Valor neto	Costo histórico	Amortización acumulada	Valor neto
IRU (Derecho uso irrevocable)	(1)	1,814,350	-	1,814,350	1,595,927	-	1,595,927	379,397	-	379,397
Derechos de operación	(2)	2,059,999	(1,258,887)	801,112	2,059,999	(1,121,554)	938,445	2,059,999	(984,221)	1,075,778
Licencia de software		1,559,232	(1,422,403)	136,829	546,659	(513,487)	33,172	146,551	(125,473)	21,078
		<u>5,433,581</u>	<u>(2,681,290)</u>	<u>2,752,291</u>	<u>4,202,585</u>	<u>(1,635,041)</u>	<u>2,567,544</u>	<u>2,585,947</u>	<u>(1,109,694)</u>	<u>1,476,253</u>

(1) Corresponde al costo del derecho irrevocable de uso de capacidad (IRU por sus siglas en inglés) del Sistema Panamericano, el cual a la fecha aún no se encuentra en uso.

(2) Derechos de explotación de servicios de telefonía local, pública, servicio portador y de larga distancia-

En agosto de 2002, la Compañía suscribió un contrato para la prestación del servicio de telefonía local, telefonía pública, servicio portador y servicio de telefonía de larga distancia nacional, así como la concesión del bloque "C-C" de frecuencia de acceso fijo inalámbrico WLL con el Estado Ecuatoriano a través de la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones (SENATEL). Dicho contrato establecía la autorización para instalar, operar y mantener en óptimas condiciones un Sistema de Telefonía Fija dentro del territorio nacional, por un periodo de quince años. Por la concesión de estos derechos, la Compañía efectuó un pago único al momento de la firma del contrato conforme la oferta económica aceptada.

Con fecha 22 de diciembre de 2003, se realizó un adendum al contrato con el propósito de incorporar la concesión del servicio de larga distancia internacional a sus propios abonados. Por este concepto la Compañía paga trimestralmente a la SENATEL, el 0.5% de los ingresos brutos mensuales provenientes del servicio de larga distancia internacional.

Así también, con fecha 16 de mayo de 2008, la Compañía suscribió con la Superintendencia de Telecomunicaciones (SUPATEL), previa autorización del CONATEL, un contrato de autorización para la explotación de servicio de audio y video por suscripción, para servir al sector norte de la ciudad de Guayaquil.

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2011 y 2010, el movimiento de activos intangibles fue el siguiente:

	IRU (Derecho			Total
	Licencia de operación	de uso irrevocable)	Licencias de software	
Costo:				
Saldo al 1 de enero de 2010	2,059,999	379,397	146,551	2,585,947
Adiciones	-	1,216,530	400,108	1,616,638
Saldo al 31 de diciembre de 2010	2,059,999	1,595,927	546,659	4,202,585
Adiciones	-	218,423	1,012,573	1,230,996
Saldo al 31 de diciembre de 2011	2,059,999	1,814,350	1,559,232	5,433,581
Amortización acumulada:				
Saldo al 1 de enero de 2010	(984,221)	-	(125,473)	(1,109,694)
Amortización del año	(137,333)	-	(388,014)	(525,347)
Saldo al 31 de diciembre de 2010	(1,121,554)	-	(513,487)	(1,635,041)
Amortización del año	(137,333)	-	(908,916)	(1,046,249)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	(1,258,887)	-	(1,422,403)	(2,681,290)
Valor neto en libros	801,112	1,814,350	136,829	2,752,291

12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010, las cuentas por pagar comerciales y otras se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre		Al 1 de enero de
	2011	2010	2010
Proveedores	3,432,308	5,422,036	2,826,793
Provisiones y otras cuentas por pagar (1)	4,284,024	2,729,720	3,284,412
	7,716,332	8,151,756	6,111,205

(1) Incluye 567,901 de provisión para equipos en poder de clientes.

13. SALDOS Y TRANSACCIONES ENTRE COMPAÑÍAS RELACIONADAS

(a) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010, los saldos por cobrar y por pagar con compañías relacionadas se formaban de la siguiente manera:

		31 de diciembre			Al 1 de
		2011	2010		enero de
		Corto	Corto	Largo	2010
País		plazo	plazo	plazo	Corto
					plazo
Por cobrar:					
Claro Comunicaciones S. A.	Chile	1,695,475	-	-	-
Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S. A. CONECEL	Ecuador	66,915	38	-	72
Procisa Ecuador S. A.	Ecuador	39,952	876,750	-	334,439
AT&T	E.U.A.	-	139,714	-	135,038
Telmex Perú S.A.	Perú	-	106,140	-	40,859
Empresa Brasileira de Telecomunicaciones S. A.	Brasil	-	43,445	-	-
Telmex USA, L.L.C	E.U.A.	-	16,658	-	8,329
		<u>1,802,342</u>	<u>1,182,745</u>	<u>-</u>	<u>518,737</u>
Por pagar:					
Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S. A. CONECEL	Ecuador	(1) 33,465,390	713,337	11,948,000	46,935
Procisa Ecuador S. A.	Ecuador	1,268,231	1,625,427	-	1,596,308
Conductores Mexicanos Eléctricos y Telecomunicaciones S.A de C.V.	México	576,180	177,438	-	-
AT&T	E.U.A.	-	147,170	-	101,279
CREO Sistemas SAC	Perú	79,325	74,240	-	1,875
Empresa Brasileira de Telecomunicaciones S.A.	Brasil	-	43,445	-	-
Teléfonos de México S.A.B. de C.V.	México	26,114	25,140	-	402,276
Claro Comunicaciones S.A.	Chile	-	8,054	-	-
Telmex USA, L.L.C	E.U.A.	-	(210)	-	-
		<u>35,415,240</u>	<u>2,814,041</u>	<u>11,948,000</u>	<u>2,148,673</u>

(1) Incluye principalmente préstamos por 31,828,000 con vencimientos hasta julio 2012 que devengan intereses a una tasa anual del 7.75%

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2011 y 2010, las transacciones con compañías relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Año 2011	Ingresos			Costos y Gastos							
	Venta de equipos	Inter-conexión	Datos	Inter-conexión y renta de líneas	Mantenimiento y desinstalaciones	Datos	Servicios recibidos	Almacén	Gastos financieros	Préstamos recibidos	Compras (2)
Matriz Indirecta:											
Teléfonos de México S.A.B de C.V.	-	-	-	104,294	-	-	-	-	-	-	-
Filiales:											
Procisa Ecuador S. A.	-	-	-	-	2,466,044	-	-	243,912	-	-	2,629,265
AT & T	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	215,945
Telmex USA, LLC	-	-	92,491	-	-	-	-	-	-	-	-
Consortio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S. A. CONECEL	32,684	41,850	10,020	1,060,820	-	1,883,416	236,839	-	1,687,698	19,880,000	-
Conductores Mexicanos Eléctricos y Telecomunicaciones S.A de C.V	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	576,180
CREO Sistema SAC	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	79,325
Claro Comunicaciones S. A. (1)	1,695,475	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	<u>1,728,159</u>	<u>41,850</u>	<u>102,511</u>	<u>1,165,114</u>	<u>2,466,044</u>	<u>1,883,416</u>	<u>236,839</u>	<u>243,912</u>	<u>1,687,698</u>	<u>19,880,000</u>	<u>3,500,715</u>

(1) Véase Nota 10.

(2) Corresponde a equipos de comunicaciones e infraestructura.

Convenio de Alianza Estratégica-

En marzo de 2011, la Compañía firmó una alianza con Consortio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S.A. CONECEL para la operación administrativa, distribución y venta de los servicios de telecomunicaciones con el objetivo de brindar una oferta global de servicios de telecomunicaciones fijas y móviles.

Conforme dicho acuerdo, la Compañía operará y comercializará sus servicios bajo la marca "CLARO", actuando cada parte como distribuidor autorizado de la otra. El plazo de esta alianza fue establecido en 3 años a partir de la fecha de suscripción.

Notas a los estados financieros (continuación)

Año 2010	Ingresos				Costos y gastos					
	Venta de equipos	Internet	Datos	Telefonía	Interco- nexión y renta de líneas	Manten- imiento y desins- talación	Telefonía	Gastos finan- cieros	Préstamos recibidos	Compras (2)
Filiales:										
Procisa Ecuador S. A.	-	60,510	-	-	-	2,560,655	-	-	-	-
AT & T	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,932,774
Consortio Ecuatoriano de										
Telecomunicaciones S. A. CONECEL	-	-	-	494	2,135,015	-	109,778	280,957	11,948,000	-
Telmex Perú S.A.	828,940	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Empresa Brasileira de										
Telecomunicaciones S. A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	771,043
Telmex USA, LLC	-	-	89,244	-	-	-	-	-	-	-
CREO Sistema S. A. C	-	-	-	-	-	299,777	-	-	-	-
Telmex Colombia S.A.	690,109	-	-	-	-	-	-	-	-	244,000
	<u>1,519,049</u>	<u>60,510</u>	<u>89,244</u>	<u>494</u>	<u>2,135,015</u>	<u>2,860,432</u>	<u>109,778</u>	<u>280,957</u>	<u>11,948,000</u>	<u>6,947,817</u>

Las transacciones entre compañías relacionadas se celebran en los términos y condiciones acordados entre ellas.

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de ECUADORTELECOM S. A., incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010 en transacciones no habituales y/o relevantes.

(c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave de la Compañía incluye la gerencia general. Durante los años 2011 y 2010, las remuneraciones agregadas reconocidas por el desempeño de sus funciones ejecutivas, se presentan como siguen:

	2011	2010
Sueldos y beneficios sociales	135,957	136,026

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los miembros de la alta administración no han recibido asesorías, ni otros rubros por compensaciones, así como tampoco se mantienen otras transacciones realizadas y que no hayan sido reveladas en sus notas.

14. IMPUESTOS

(a) Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución.

(b) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el período de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

(c) Tasas del impuesto a la renta-

Las tasas del impuesto a la renta son las siguientes:

Notas a los estados financieros (continuación)

Año fiscal	Porcen- taje
2010	25%
2011	24%
2012	23%
2013 en adelante	22%

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(d) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuese menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

(e) Dividendos en efectivo-

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

(f) Pérdidas fiscales amortizables-

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Compañía tenía pérdidas fiscales amortizables en ejercicios futuros por aproximadamente 44,973,000 y 28,930,000 respectivamente. Dichas pérdidas podrán deducirse en los cinco años siguientes al que se originaron, sin que exceda el 25% de la utilidad gravable..

(g) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

A partir del 24 de noviembre de 2011, el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) se incrementó del 2% al 5% (Véase Nota 15).

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

h) Impuestos por cobrar y pagar-

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010, el rubro de impuestos por cobrar e impuesto por pagar se formaba de la siguiente manera:

		Al 31 de diciembre de		1 de enero
		2011	2010	de 2010
Saldos por cobrar:				
Impuesto al valor agregado	(1)	14,469,017	13,486,865	12,629,150
Anticipo de impuesto a la Renta	(2)	718,282	898,452	970,551
Retenciones en la fuente	(3)	650,519	374,392	189,904
		<u>15,837,818</u>	<u>14,759,709</u>	<u>13,789,605</u>
Saldos por pagar:				
Retención en la fuente		203,280	276,728	255,561
Retención de impuesto al valor agregado		139,755	187,432	28,171
Impuesto a los consumos especiales		108,873	70,704	46,624
		<u>451,908</u>	<u>534,864</u>	<u>330,356</u>

- (1) Corresponde a crédito tributario generado principalmente desde el año 2008 que aún no ha sido compensado.
- (2) Corresponde al anticipo de los años 2008 y 2009.
- (3) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se formaba de la siguiente manera:

	2011	2010
2008	50,018	50,018
2009	72,100	72,100
2010	252,274	252,274
2011	276,127	-
	<u>650,519</u>	<u>374,392</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(i) Conciliación del resultado contable- tributario

Las partidas que principalmente afectan la pérdida contable con la pérdida tributaria en los años 2011, 2010 son las siguientes:

	2011	2010
Pérdida antes de impuestos a la renta	(17,523,148)	(19,299,243) (1)
Más (menos)- Partidas de conciliación		
Gastos no deducibles	10,128,301	2,683,160
Otras deducciones	(1,076,858)	(726,460)
Pérdida tributaria	(8,471,705)	(17,342,543)
Anticipo mínimo	813,920	908,289

- (1) Corresponde a valores consignados por la Compañía en la declaración de impuesto a la renta, la cual fue realizada de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en Ecuador, los cuales difieren del tratamiento registrado bajo NIIF (Véase Nota 6.2)

15. REFORMAS TRIBUTARIAS

En el Suplemento al Registro Oficial No. 583 del 24 de noviembre de 2011, se expidió la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, mediante la cual se reformó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria, los principales cambios son los siguientes:

- **Cálculo del impuesto a la renta-**

Para el cálculo del impuesto a la renta se limita la deducción de los gastos relacionados con la adquisición, uso o propiedad de vehículos, hasta por un monto de 35,000, no será deducible el gasto sobre el exceso.

- **Impuesto al Valor Agregado (IVA)-**

Estarán gravados con tarifa 0% la adquisición de vehículos híbridos o eléctricos cuya base imponible sea de hasta 35,000.

- **Impuestos Ambientales-**

Se crea el Impuesto Ambiental a la Contaminación Vehicular (IACV), que grava el uso de vehículos motorizados de transporte terrestre, a excepción de aquellos vehículos destinados al transporte público y los directamente relacionados con la actividad productiva o comercial.

- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**

Se incrementa el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) del 2% al 5% y establece presunción de pago y generación de este impuesto en lo siguiente:

- Todo pago efectuado desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros del exterior de personas naturales, sociedades o terceros.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Las exportaciones de bienes y servicios generados en Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria.

16. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS POST-EMPLEO

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010, las obligaciones por beneficios definidos se formaban de la siguiente forma:

	31 de diciembre		Al 1 de
	2011	2010	enero de 2010
Jubilación patronal	359,983	269,945	198,064
Desahucio	35,051	26,183	16,238
	<u>395,034</u>	<u>296,128</u>	<u>214,302</u>

Durante los años 2011 y 2010 el movimiento de las obligaciones por beneficios post-empleo fue como sigue:

	Jubilación		Desahucio	
	2011	2010	2011	2010
Saldo al inicio	269,945	198,064	26,183	16,238
Costo interés	16,659	12,743	1,472	1,220
Costos del servicio del periodo	78,406	75,594	6,628	7,237
(Ganancias) pérdidas actuariales	(5,027)	(16,456)	768	1,488
Saldo al final	<u>359,983</u>	<u>269,945</u>	<u>35,051</u>	<u>26,183</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal y desahucio fueron los siguientes:

	2011	2010
Tasa de descuento	6,50%	6,50%
Tasa esperada de incremento salarial	2,40%	2,40%
Tasa de incremento de pensiones	2%	2%
Tabla de mortalidad	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de rotación	27,27%	27,27%
Vida laboral promedio remanente	8,5	8,2

17. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010, el capital social de la Compañía está constituido por 1,000,000 acciones ordinarias y nominativas con un valor de 1 cada una, totalmente pagadas.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la composición accionaria es como sigue:

Accionistas	País	Número de acciones	Valor por acción	Valor nominal
Ecuador Telecom , LLC	Estados Unidos	750,000	1.00	750,0000
Sakon Holdings Ecuador, LLC	Estados Unidos	250,000	1.00	250,000
		<u>1,000,000</u>		<u>1,000,000</u>

18. RESERVA FACULTATIVA

Corresponde a aportes generados por los accionistas en años anteriores que no representan para la Compañía una obligación contractual de entregar efectivo u otro activos financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros ni corresponden a contratos que requerirán la utilización de algún instrumento de patrimonio y que de acuerdo a disposición de los accionistas puede ser utilizado para incrementar el capital social o para absorber pérdidas, si las hubiere.

19. DÉFICIT ACUMULADO

Ajustes de primera adopción-

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo deudor que se generó producto de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico, si lo hubiere.

20. GASTOS GENERALES

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los gastos generales se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2011	2010
Licencias municipales de funcionamiento	1,441,616	1,102,731
Servicios básicos	832,540	905,373
Mantenimiento	866,933	885,283
Arriendos	492,181	459,068
Impuestos y contribuciones	378,793	357,698
Honorarios profesionales	316,770	233,099
Gastos de capacitación	231,333	214,212
Otros	1,468,221	1,104,504
Estimación para clientes incobrables	600,981	474,068
	<u>6,629,368</u>	<u>5,736,036</u>

21. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a relacionadas. La finalidad principal de estos pasivos financieros es obtener financiación para las operaciones de la Compañía y ofrecer garantías en respaldo de sus operaciones. La Compañía cuenta con cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas, otras cuentas por cobrar y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de cambio tecnológico, mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios regulatorios e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

Riesgo de cambio tecnológico-

Las evoluciones de las tecnologías en las telecomunicaciones, hacen necesario que exista una permanente revisión de los planes de inversión de manera que estén cada uno de ellos, alineados en satisfacer las evoluciones de las necesidades de conectividad que van adoptando los mercados. Se ha observado que los cambios tecnológicos se generan tanto a partir de modificaciones en los hábitos de la demanda como en los desarrollos de nuevas formas de comunicarse, sean éstas asociados a sus aplicaciones como a la velocidades que utilizan. La inversión en nuevas tecnologías puede tener períodos de obsolescencia inferiores a los considerados en el momento de hacer la inversión generando con ello que no se cumplan las estimaciones iniciales de rentabilidad.

Por lo anterior, el riesgo de cambios tecnológicos resulta inherente a los sectores en lo que se desenvuelven todos los negocios de la Compañía.

Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de

Notas a los estados financieros (continuación)

mercado comprenden principalmente el riesgo de tasa de interés. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen los préstamos con relacionadas.

La Compañía prepara los análisis de sensibilidad sobre la suposición de que el monto de la deuda neta, el coeficiente de las tasas de interés fijas sobre las tasas de interés variables de la deuda, y la proporción de instrumentos financieros, son todos constantes.

Estos análisis excluyen el impacto de los movimientos en las variables del mercado sobre el importe en libros de las obligaciones tributarias, laborales y las provisiones.

(a) Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La Compañía maneja su riesgo de tasa de interés mediante la obtención de deudas con tasa de interés fija.

(b) Riesgo de tasa de cambio-

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La exposición de la Compañía a los tipos de cambio es mínima considerando que sus transacciones son realizadas principalmente en Dólares de E.U.A.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente cuentas por cobrar comerciales) y de sus actividades de financiamiento, incluyendo depósitos en bancos e instituciones financieras.

Cuentas por cobrar comerciales-

El riesgo de crédito de sus clientes se controla en base a las políticas, los procedimientos y los controles sobre la gestión del riesgo de crédito de la Compañía. La calificación de crédito del cliente se determina sobre la base de un tablero detallado de calificación de riesgo de crédito.

La necesidad de registrar una desvalorización se evalúa a cada fecha de cierre del estado de situación financiera, sobre una base individual por tipo de servicio provisto.

El riesgo crediticio en cuentas por cobrar comerciales está diversificado debido a la base de clientes y su dispersión geográfica. El periodo de cobro no excede los 90 días.

La Compañía realiza evaluaciones de crédito continuas de las condiciones crediticias de sus clientes y no se requiere de colateral para garantizar su recuperabilidad.

La evaluación para cuentas incobrables se actualiza a la fecha de los estados financieros en función del tipo de servicio provisto para cada cliente.

Notas a los estados financieros (continuación)

La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es el valor en libros de cada clase de activo financiero mencionado en la Nota 22.

Depósitos en efectivo-

El riesgo de crédito de los saldos en bancos se gestiona a través del área de tesorería y finanzas de acuerdo con la política de la Compañía. La gerencia de la Compañía revisa los límites de crédito de las contrapartes anualmente, pero estos pueden actualizarse durante el ejercicio. Los límites se establecen para minimizar la concentración del riesgo y, por lo tanto, mitigan la pérdida financiera que pudiera surgir de los posibles incumplimientos de la contraparte. La exposición máxima de la Compañía al riesgo de crédito de los componentes del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el valor en libros de los mismos, según se ilustra en la Nota 7.

Riesgo de liquidez

La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de fondos utilizando de manera recurrente un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo.

El objetivo de la Compañía es mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento a través del uso de préstamos.

El siguiente cuadro resume el perfil de vencimientos de los pasivos financieros de la Compañía sobre la base de los pagos no descontados previstos en los contratos respectivos:

	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 12 meses	De 1 a 5 años	Total
Al 31 de diciembre de 2011					
Cuentas por pagar a comerciales	920,023	2,512,285	-	-	3,432,308
Cuentas por pagar partes relacionadas	770,843	1,869,306	32,775,091	-	35,415,240
	<u>1,690,866</u>	<u>4,381,591</u>	<u>32,778,091</u>	<u>-</u>	<u>38,847,548</u>
Al 31 de diciembre de 2010					
Cuentas por pagar a comerciales	1,224,743	4,197,293	-	-	5,422,036
Cuentas por pagar partes relacionadas	544,625	1,418,459	-	12,228,957	14,762,041
	<u>1,769,368</u>	<u>6,185,752</u>	<u>-</u>	<u>12,228,957</u>	<u>20,184,077</u>

22. INFORMACIÓN SOBRE EL VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se pueden utilizar el valor de mercado de otro instrumento, sustancialmente similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables; las cuales se ven afectadas de manera

Notas a los estados financieros (continuación)

significativa por los supuestos utilizados. No obstante que la gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no puede ser indicativo del valor neto de realización o de liquidación de los instrumentos financieros.

Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados para estimar los valores razonables:

(a) Instrumentos financieros cuyo valor razonable es similar al valor en libros-

Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), como efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y otros pasivos, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable.

(b) Instrumentos financieros a tasa fija-

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasas fijas y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. El valor razonable estimado de los depósitos que devengan intereses se determina mediante los flujos de caja descontados usando tasas de interés del mercado en la moneda que prevalece con vencimientos y riesgos de crédito similares. El valor razonable estimado de los depósitos y de las cuentas por pagar que devengan intereses a largo plazo se aproxima a su valor en libros ya que las tasas de interés son similares a las tasas de intereses actuales del mercado.

A continuación se puede ver una comparación por rubro de los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros de la Compañía que se presentan en los estados financieros:

	Importe en libros		Valor razonable	
	2011	2010	2011	2010
Activos financieros				
Efectivo en caja y bancos	312,919	778,745	312,919	778,745
Inversión mantenida hasta el vencimiento	-	1,000,000	-	1,000,000
Cuentas por cobrar comerciales	2,993,595	2,257,482	2,993,595	2,257,482
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	1,802,342	1,182,745	1,802,342	1,182,745
Otras cuentas por cobrar	234,073	296,717	234,073	296,717
Total	5,342,929	5,515,689	5,342,929	5,515,689
Pasivos financieros				
Cuentas por pagar comerciales y otras	7,716,332	8,151,756	7,716,332	8,151,756
Cuentas por pagar a partes relacionadas	35,415,240	14,762,041	35,415,240	14,762,041
Total	43,131,572	22,913,797	43,131,572	22,913,797

23. DERECHOS FIDUCIARIOS

Con fecha 2 de septiembre de 2010, la Compañía en conjunto con Empresa de Televisión SATELCOM S. A., OTECEL S. A., TELCONET S. A. y GLOBALCROSSING Comunicaciones Ecuador S. A. constituyeron el Fideicomiso Mercantil Irrevocable de Administración "Ductos de Guayaquil" con el objeto de construir ductos en

Notas a los estados financieros (continuación)

la ciudad de Guayaquil para el tendido de cable subterráneo para la instalación de servicios de telecomunicaciones en general.

El costo del proyecto en todas sus etapas, no será inferior a 8,000,000 a razón de una inversión anual de 2,000,000 durante un periodo de 4 años, valor que se prevé que sea asumido por los contribuyentes en partes iguales y el costo anual de mantenimiento se ha establecido en 100,000 durante la vigencia del fideicomiso.

El derecho de uso y goce del fideicomiso se trasladará a sus beneficiarios de conformidad con los términos y condiciones de dicho contrato.

La participación de ECUADORTELECOM S. A. en el fideicomiso es del 20% y al 31 de diciembre de 2011, el monto de aportes entregados al fideicomiso asciende a 496,059 y se encuentra registrado como parte de derechos fiduciarios en los estados financieros adjuntos.

Los estados financieros no auditados del fideicomiso al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha muestran las siguientes cifras:

Activo corriente	366,556
Activo no corriente	<u>2,548,826</u>
Total activo	<u>2,915,382</u>
Pasivo	85,184
Patrimonio	<u>2,830,198</u>
Total pasivo y patrimonio	<u>2,915,382</u>
Ingresos	56,040
Costos	<u>22,284</u>
Resultados	<u>33,756</u>

24. CONTINGENCIAS

Servicios de Televisión por suscripción.-

En el mes de noviembre de 2008, la Superintendencia de Telecomunicaciones (SUPERTEL) inició un proceso de investigación en contra de la Compañía por la prestación no autorizada de servicios de televisión por suscripción en la ciudad de Quito, como consecuencia de este hecho el 2 de febrero de 2009 la SUPERTEL a través del Procurador Judicial, solicitó a la Intendencia de Policía de Pichincha la clausura y requisa de los equipos del sistema de audio y video por suscripción "TV Net" que se encuentran instalados en dicha ciudad.

El Presidente del CONARTEL, en razón de una solicitud de la Compañía presentó ante el Procurador General del Estado, una consulta sobre la aplicabilidad de ciertas disposiciones legales constantes en la Ley de Radiodifusión y Televisión, con el objeto de esclarecer la actuación de la SUPERTEL.

Notas a los estados financieros (continuación)

En el mes de enero de 2009, el Procurador a través del Oficio No. 11757 del 18 de enero de 2010, estableció que no le son aplicables a los sistemas de audio y video por suscripción el Art. 11 del Reglamento General a la Ley de Radiodifusión y Televisión; así como tampoco, le es aplicable el Art. 10 de la Ley de Radiodifusión y Televisión, por lo que la sanción impuesta a la Compañía por la SUPERTEL en razón de la operación anticipada, no imposibilita a la misma a obtener y regularizar todas las autorizaciones necesarias para prestar el servicio de audio y video por suscripción en el territorio ecuatoriano.

De acuerdo a comentarios del asesor legal, a la presente fecha no es posible evaluar económicamente el impacto que ha ocasionado la diligencia realizada por la Intendencia de Policía conjuntamente con la SUPERTEL.

Disputa por uso anual de tendido aéreo.-

Con fecha 24 de junio de 2011, la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil notificó a la Compañía la emisión de un título de crédito por 684,160 por concepto de uso anual del tendido aéreo por el año 2009.

En virtud de dicha notificación, la Compañía presentó ante el Director Financiero Municipal una reclamación contra dicho título, la cual con fecha 30 de septiembre de 2011 fue resuelta desfavorablemente.

Con fecha 14 de octubre de 2011, la Compañía planteó un recurso de apelación ante el Alcalde de la ciudad de Guayaquil, al considerar que el monto reclamado no se ajusta a la normativa legal vigente. Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía mantiene una reserva de 434,600, por este concepto.

25. EVENTOS SUBSECUENTES

Fusión por absorción

Con fecha 20 de octubre de 2010, mediante acta de Junta de Accionistas se resolvió autorizar la fusión por absorción de ECUADORTELECOM S. A. con Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S. A. CONECEL, sujeta a que el CONATEL autorice la transferencia a favor de Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S. A. CONECEL de todos los títulos habilitantes que se encuentren inscritos a favor de ECUADORTELECOM S. A. en el Registro Público de Telecomunicaciones.

Con fecha 13 de diciembre de 2010, la Compañía en conjunto con Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S. A. CONECEL presentó la correspondiente solicitud de autorización ante el CONATEL. Con fecha 7 de febrero de 2012, el Consejo Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) resolvió negar el pedido de fusión por absorción de Ecuadortelecom S.A. con Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S.A CONECEL.

Mediante dicha resolución, el CONATEL niega el pedido por cuanto la transferencia de títulos habilitantes se encuentra expresamente prohibida por el contrato de concesión que es ley para las partes.

Ampliación de cobertura por la explotación del servicio de televisión por suscripción.-

Mediante resolución RTV-325-12-CONATEL-2012 de fecha 30 de mayo de 2012 el CONATEL otorgó a la Compañía el término de hasta 60 días para presentar los documentos necesarios habilitantes y requisitos necesarios para la suscripción del contrato ampliatorio de autorización para la explotación del servicio por suscripción en toda la ciudad de Guayaquil.

Notas a los estados financieros (continuación)

La gerencia de la Compañía considera que la ampliación del contrato de autorización de Guayaquil coadyuvará las solicitudes futuras de extensiones en otras ciudades.

Préstamo de relacionada.-

Con fecha 17 de julio de 2012, la Compañía renovó el contrato de crédito revolvente con Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S. A. CONECEL por 200,000,000 con vencimiento hasta el 17 de julio de 2015.